



AYUNTAMIENTO  
CAMPOO DE ENMEDIO  
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO 2022**

Siendo las 9,00 horas del día 1 de Febrero de 2022, previa convocatoria al efecto y de acuerdo con la misma se constituyó el Pleno Municipal en sesión extraordinaria, con la Presidencia de D. Pedro Manuel Martínez García y asisten los concejales: D. José Moisés Balbás Díez, D<sup>a</sup> María Luisa de Lucio García, D<sup>a</sup> María Martínez Fernández, D. Eduardo Ramos Cabria, D<sup>a</sup> Eva Cueva González, D. Eduardo Zubizarreta Calderón, D. José Santiago Ruiz Roche, D. Juan Carlos Merino Bárcena, y D. Bernardo Perfecto González Longo.

No asiste: D<sup>a</sup> Patricia de Cos Seco,

Secretaria en funciones: D<sup>a</sup> Blanca Luz Rubín ruiz

### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se procede por el portavoz del Grupo PSOE (D. Eduardo Zubizarreta Calderón) a manifestar una alegación al acta del 30 de diciembre de 2021.

Manifiesta que en punto 3º del acta, donde se dice *“Pregunta al Sr. Alcalde si se sabe algo sobre la petición que se hace en esta Moción.”* Debe decir *“Si el Sr. Alcalde sabe algo de la reunión con los representantes de la Comarca de Campoo”*-

Se acuerda por unanimidad aprobar el acta Sesión del día 30 de diciembre 2021 con la siguiente modificación

### **2º.- INFORMES DEL ALCALDÍA.**

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de las gestiones realizadas y asuntos tramitados durante el corriente mes, quedando el Pleno Municipal enterado.

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones:

Resoluciones de Empadronamiento: 29 diciembre 2021, 5-10-14-19-25 enero 2022

Resoluciones de Alcaldía que no son de empadronamiento:

Resolución de 5 enero 2022, paralización actividad y solicitud documentación en local situado Matamorosa calle Juliobriga nº23

Resolución de 20 enero 2022, delegación de firma para remisión documentos a publicar en el Boc.

### **3º.- SOLICITUD SUBVENCIÓN EPS/41/2021, CONVOCATORIA 2022, PROGRAMA “JÓVENES CON TALENTO”.**

Se explica por el Sr. Alcalde el contenido de la Orden EPS/41/2021 del programa *“Jóvenes con Talento”*.

El destino sería digitalizar el archivo y apoyo informático y ofimático, se solicitaría una persona por un año.

La selección la hace directamente el Servicio Cántabro de Empleo.

Queda aprobada por UNANIMIDAD

### **4º.- SOLICITUD SUBVENCIÓN PARA ACTIVIDADES Y PROYECTOS CULTURALES**

Se explica por el Sr. Alcalde el contenido de la subvención para actividades y proyectos culturales, se solicitará un proyecto de actuaciones de *“Marzas”* por diferentes pueblos del Municipio que participarán 3 rondas y rabelistas, se solicitará una subvención de 900 €.

Queda aprobada por UNANIMIDAD



AYUNTAMIENTO  
CAMPO DE ENMEDIO  
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605

#### **5º.- SOLICITUD SUBVENCIÓN HAC/8/2017, CONVOCATORIA 2022 DE COLABORACIÓN DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO CON LAS CORPORACIONES LOCALES.**

Por D. José Moisés Balbas Diez; informa que este año la subvención Orden HAC/8/2017, serán dos anualidades 2022-2023 y 2023-2024.

Se solicitará los siguientes proyectos, por un importe de 396.000 €, un total de 44 personas,

- a) personas desempleadas en general
- b) personas desempleadas de larga duración

En 1º convocatoria 2022-2023, finaliza antes del 30 junio 2023

- Rehabilitación y mantenimiento de aceras y servicios urbanos y centros culturales y educativos y sociales.
- Restauración y acondicionamiento de jardines, espacios públicos, espacios naturales parques.

En 2º convocatoria 2023-2024, no comienza antes del 1 abril de 2023 y finaliza antes 30 junio 2024

- Rehabilitación y mantenimiento de aceras y servicios urbanos y centros culturales y educativos y sociales
- Restauración y acondicionamiento de jardines, espacios públicos, espacios naturales parques.

Queda aprobada por UNANIMIDAD

#### **6º.- SOLICITUD SUBVENCIÓN MED/21/2017, CONVOCATORIA 2022 DE OBRAS NUEVAS Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS.**

Por el Sr. Concejal D. José Moisés Balbás Diez se explica el contenido de la Orden MED/21/2017 que está destinada a cubrir inversiones que en la misma se detalla en Administraciones de menos de 5.000 habitantes.

En cuanto a los criterios de valoración indicar que ya fueron analizados en la pasada Comisión Informativa de Obras que tuvo lugar el día de ayer.

Se pretende solicitar la 2º Fase del camino los Páramos al Campo de Golf. El pasado año se solicitó y no fue concedido, por lo que este año hay más posibilidades.

Queda aprobada por UNANIMIDAD

#### **7º.-SOLICITUD SUBVENCIÓN MED 21/2021, PARA CONCESIÓN DE AYUDAS DE LOS PLANES DE IMPULSO DEL MEDIO AMBIENTE-RESIDUOS.**

Por el Sr. Alcalde se explica el contenido de la convocatoria Orden MED 21/2021, para concesión de ayudas de los planes de impulso del medio ambiente-residuos.

Se solicitará el proyecto para planta de compostaje municipal en el Ayuntamiento con un presupuesto de 220.117,51 €.

Se concede un turno de intervenciones:

D. Bernardo González Longo (PRC), es un proyecto básico y se debería concretar la ubicación. Se podría hacer una 1º fase y también estudiar la comarcalización del servicio y qué hacer con el compostaje.

Contesta el Sr. Alcalde que ya se estudiará y se podría hacer una ordenanza.

Queda aprobada por UNANIMIDAD

#### **8º.- SOLICITUD SUBVENCIÓN MED/13/2021, CONVOCATORIA 2022 PARA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE CANTABRIA.**



AYUNTAMIENTO  
CAMPO DE ENMEDIO  
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605

Por el Sr. Concejel D. José Moisés Balbás Díez se explica el contenido de la convocatoria 2022 Orden MED/13/2021, se solicitará acondicionamiento de zona en Retortillo en la zona cerca de Juliobriga, ya que sería una buena obra para los visitantes de Juliobriga.

Se concede un turno de intervenciones:

D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), le parece poco dinero la subvención.

D. Bernardo Perfectos González Longo (PRC) manifiesta que está a favor de la solicitud, aunque considera que si no se concede podría realizarla en Ayuntamiento. También se podría pedir el observatorio de aves.

Se somete a votación y queda aprobado por UNANIMIDAD

**9º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA DE TASA POR OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS DE AUTO TAXIS: EXENCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE LLEVAR TAXÍMETRO.**

Por el Sr. Alcalde se da lectura a la propuesta de modificación de la Ordenanza por otorgamiento de licencias y autorizaciones administrativas de auto taxis y que la Federación Cantabra del Taxi ha solicitado la modificación al haber sido modificado por el Gobierno de Cantabria según se establece en el Art. 21 de la Ley de Cantabria 11/2021 de 23 de diciembre se modifica el Art. 39 de la Ley de Cantabria 1/2014 de 17 noviembre, en los municipios de población inferior a 10.000 habitantes pueden eximir de la obligación de llevar taxímetro.

Se acuerda por UNANIMIDAD, la modificación de la ordenanza por otorgamiento de licencias y autorizaciones administrativas de auto taxis, la exención de la obligación de llevar taxímetro a los titulares de las licencias concedidas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar en esta Sesión la Presidencia la levantó a las 10:00 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo de todo lo cual yo la Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Matamorosa a 1 de Febrero 2022

VºBº

EL ALCALDE  
D. Pedro Manuel Martínez García

LA SECRETARIA en funciones  
Dª Blanca Luz Rubín Ruiz



AYUNTAMIENTO  
CAMPO DE ENMEDIO  
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605

## CONVOCATORIA A SESION

Por la presente cito a Vd. para que concurra a la Sesión **EXTRAORDINARIA** del **PLENO MUNICIPAL**, que tendrá lugar el próximo el día **1 DE FEBRERO DE 2022 a las 9:00 horas**, con arreglo al orden del día que se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Informes del Alcaldía.
3. Solicitud subvención EPS/41/2021, convocatoria 2022, programa "Jóvenes con talento".
4. Solicitud subvención para actividades y proyectos culturales
5. Solicitud subvención HAC/8/2017, convocatoria 2022 de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo con las Corporaciones Locales.
6. Solicitud subvención MED/21/2017, convocatoria 2022 de obras nuevas y mejora de infraestructuras agrarias.
7. Solicitud subvención MED 21/2021, para concesión de ayudas de los planes de impulso del Medio ambiente-Residuos.
8. Solicitud subvención MED/13/2021, convocatoria 2022 para Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria.
9. Modificación Ordenanza de Tasa por otorgamiento de Licencias y autorizaciones administrativas de auto taxis: Exención de la obligación de llevar taxímetro.

*"SE RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA". GRACIAS.*

En Matamorosa, a **27 de enero de 2022**

EL ALCALDE  
D. Pedro Manuel Martínez García

